Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

Bachillerato Pcial N° 24 - (Lozano)

Modalidad: Merienda

D/M: 172

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	65	Caja x 800gr
2	Azúcar	28	Kilos
3	Té o Mate cocido	21	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	21	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	124	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	41	kg
7	Yogur	138	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24